

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

DB TALENTO GESTION CONSERVADORA, FI (Código ISIN: ES0145554004)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4816

La Gestora del fondo es DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT SGIIC, S.A. (Grupo: DEUTSCHE BANK)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Fondos. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EONIA (50%), iBoxx EUR Overall (40%) y MSCI World NR EUR (10%). El objetivo de volatilidad máxima anual es del 4,5%..

Política de inversión: Se invierte al menos el 50% del patrimonio de IIC financieras (activo apto), armonizadas, del grupo o no de la gestora, fundamentalmente de las principales gestoras internacionales.

No hay predeterminación de exposición a renta fija y renta variable. La inversión en IIC será de al menos un 50% en IIC de Renta Variable Mixta, Renta Fija Mixta, Renta Variable y Retorno absoluto, el resto estará en IIC de Renta Fija.

Respecto a la inversión directa, será en renta fija pública y privada de emisores/mercados de OCDE, cuenta corriente y depósitos OCDE. Las emisiones de la cartera directa tendrán a fecha de compra, calificación crediticia al menos media (rating mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating del Reino de España. La duración media de la cartera directa de renta fija no excederá de 1 año.

No hay predeterminación ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos en los que se invierte de manera indirecta por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por sector económico, o países.

El fondo no tendrá exposición a riesgo divisa.

De forma directa, el fondo utiliza instrumentos financieros derivados (cotizados o no en mercados organizados) solo como cobertura, aunque indirectamente (a través de IIC), podrán utilizarse también con la finalidad de inversión.

La exposición máxima a riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté
<-- Menor riesgo Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? El fondo invierte en renta fija y renta variable sin predeterminación alguna, con el objetivo de que la volatilidad máxima anual sea del 4,5%.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4816&NC=0&NP=0

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4816&NC=0&NP=0>

Rentabilidad Histórica

<http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4816&NC=0&NP=0>

Información Práctica

El depositario del fondo es DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA. (**Grupo:** DEUTSCHE BANK)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín Oficial de Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 17/10/2014 y está regulado por la CNMV.